

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año LIII

Fundador: Francisco Rueda López.

Número 16.474

25 ejemplares 75 cts.

Suscripciones (pago adelantado en la Administración)  
Ayer, un mes. . . . . 1.50 pesetas.  
Provincias, un trimestre. . . . . 5  
Extranjero . . . . . 10

ALMERIA

Martes 11 de Junio de 1912.

Condiciones de publicación.

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, 29 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde. Anuncios: 40 céntimos de posita línea en primera plana; 20 en segunda y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts.

## VIAJES RAPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA

El magnífico trasatlántico de la Compañía AUSTRO AMERICANA

### “FRANCESCA”

saldrá del puerto de Almería el día 19 de Junio de 1912, para BUENOS AIRES, con escalas en Tenerife (Canarias), Rio de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clases.

### Comida à la Española.

Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar los documentos con bastante anticipación.

El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque. Para más informes su Consignatario M. BERJON, Bulevar del Príncipe, 59.

## Vapores correos franceses

DE LA

## SOCIETE GENERALE DE TRANSPORT MARITIME A VAPEUR

Servicio fijo, rápido, directo el 12 de cada mes, por el puerto de Almería, para transporte de pasajeros con destino al BRASIL y BUENOS AIRES (AMERICA DEL SUR)

con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos  
**Formosa, Pampa, Plata, Paraná, Salta y Valdivia**

### PLATA

saldrá de Almería el 12 de Junio de 1912 y admitirá pasaje en cámara 1.ª, 2.ª, 2.ª económica y 3.ª clase, habiendo escala en Dakar (costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 17 días. Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase, comida à la española.

### Precio del pasaje de 3.ª, 25 DUROS

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajes de tercera clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los Manifiestos de pasaje se cierran el día 10, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas à este puerto.

Para más informes, á sus

Agentes: Hijo de Ricardo Gimenez, S. en C., Bulevar del Príncipe, 73 y 75, Almería

## DE ALMERIA A NUEVA YORK Y CALIFORNIA

Servicio rápido de pasajeros y mercancías con los excelentes Correos de la Compañía Francesa de Navegación à Vapor CYP FABRE y C.ª de Marsella.

El magnífico vapor de 10.000 toneladas,

### MADONNA

saldrá directo de Almería para Providencia y Nueva York el 19 de Junio de 1912. Tomará carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase. Pasajes y fletes combinados para la Habana y EL CANADA y billetes de ferrocarril para los Estados de CALIFORNIA, COSTAS DEL PACIFICO, TEXAS, NUEVO MEXICO, VIRGINIA, CAROLINA, GEORGIA, ARIZONA, NEVADA, LUISIANA, ALABAMA, MISSISIPPI, ETC.

Cámaras de lujo, amplios dormitorios, higiene, alumbrado eléctrico, telégrafo sin hilos, COMIDA ESPAÑOLA.

AVISOS: Las peticiones de CARGA se harán con anticipación para proponerlas à la Empresa y preparar los documentos. Los pasajeros de cámara han de depositar el importe del pasaje al pedir la plaza. Para que esta Agencia pueda hacer el cálculo con la mayor exactitud posible, es necesario que los interesados manden sus documentos en regla y con bastante anticipación, y que no lo dejen, como acostumbra, para traerlos el mismo día que salga el vapor, porque este sistema trae perjuicios para ellos, para la Compañía y para la Agencia. Por consiguiente no se considerará como solicitante de plaza al que no la pida en firme mandando los documentos. Los pasajeros han de estar en Almería 2 ó 3 días antes de la salida del buque, para cumplir los requisitos oficiales del embarque. Los documentos que se necesitan para América del Norte, la Habana y El Canadá, son los mismos que para el Brasil, Montevideo y Buenos Aires, y de ellos han de proveerse los pasajeros de cámara y los de tercera.

NOTA IMPORTANTE: Los pasajeros de tercera clase tienen que acreditar ante el capitán del vapor y ante las autoridades americanas, que llevan como mínimo un efectivo, cada uno, 30 pesos. (35 duros españoles).

Consignatario: ALFREDO RODRIGUEZ, Calle de Gerona, 5, (al lado de la Audiencia) Almería.

## Vapores correos franceses de la Societe Generale de Transport Maritimes à Vapeur.

Servicio extraordinario, rapidísimo y directo el 2 de Julio por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino à SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES (América del Sur), con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

**Formosa, Paraná, Pampa, Plata, Salta y Valdivia**

### PAMPA

saldrá de Almería el 2 de Julio de 1912 y admitirá pasaje en cámara de primera, segunda, segunda económica y en tercera clase, haciendo escala en Dakar (Costa de Africa), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las cámaras de 1.ª y 2.ª de estos buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida à la española.

### Precio del pasaje de 3.ª, 25 DUROS

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de tercera clase, mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los Manifiestos de pasaje se cierran el 30 de Junio ó antes si están cubiertas las plazas asignadas à este puerto.

Para más informes sus consignatarios, Hijo de Ricardo Gimenez, S. en C., Bulevar del Príncipe 73 y 75, Almería.



Idéntico à la mejor leche materna.

Maravilloso para criar y ayudar à criar niños y para alimentar ancianos convalecientes y enfermos, especialmente los del estómago ó intestinos.

Véndase en casa de don Cristóbal Romero Rivas, Plaza de Santo Domingo; don José Romero, Paseo del Príncipe, y farmacias, droguerías y tiendas de ultramarinos.

Mandan muestras à los señores médicos, y folletos à quien los pida, los importadores exclusivos, Sebastián Tauler y Compañía, Valverde, 16. Madrid.

### De la Provincia

#### Vamos à morirnos de sed

El cielo, al igual que nuestro Gobierno, nos quiere negar sus dones y de nuestra provincia no llegan ahora más que noticias tristes, porque la falta de agua está dejando à nuestra comarca seca y estéril, y las lamentaciones justas que la miseria presente y la que se cierne en nuestro preñado porvenir, no pueden por menos de exteriorizarse.

El domingo último recibimos el siguiente telegrama de Vélez Rubio:

“DIRECTOR DE LA CRÓNICA MERIDIONAL.

“Celebrad numerosa manifestación, ocasionada por la miseria que reina en este pueblo de Vél z Rubio.”

“Se ha solicitado de los poderes públicos remedios urgentes.”

“Rogamos el valioso concurso de la prensa.— INOCENCIO LLAMAS”

Por nuestra parte, estamos dispuestos à seguir batallando en pro de nuestra comarca, aun cuando nuestro Gobierno no oiga y no se persuada, de que es preciso fije su atención en esta provincia, tan desatendida en todos los órdenes, con sus campos secos, sus pueblos aislados y la miseria y la emigración agotando la poca riqueza que queda.

Sin agua es imposible vivir, y como las nubes no vengán pronto à solucionar este problema, es seguro que en el estío nos va à faltar agua hasta para beber.

EN GRANADA

#### La Fiesta de la Poesia.

En Granada se ha reunido el jurado calificador de los trabajos presentados à este concurso, para adjudicar los premios à las poesías que hayan concurrido al torneo literario, base de la Fiesta de la Poesia andaluza.

Los premios se han otorgado à las siguientes composiciones:

Tema 1.º Canto à Andalucía.—

Primer premio. A la producción que lleva por lema «Para tuos eres y ja de la patria presente y para otros sustana de la patria futura».

2.º A la poesia cuyo lema es «Sol».

A césit al lema «Manzanilla La Gitana».

Los temas 2.º y 3.º se declararon desiertos

#### NOTICIAS MINERAS

Desde el 15 al 22 del actual, se practicará por esta Jefatura de Minas la rectificación de la demarcación minera titulada «La Salvación del Buen Viento Correo», del término de Gador.

Don Gabriel Péramo Gomez, renunció ayer la propiedad del registro minero titulado «Salvador Calderón», del término de Adra.

Don José Linares Giménez, presentó ayer en el Gobierno civil, la correspondiente carta de pago para responder al registro minero de hierro, titulado «La

### Sobre el estratégico.

Cuevas 31 de Mayo de 1912

Sr. D. JOSÉ DE IGUAL.—MADR D.

Muy señor mío: Gracias por la atención que ha dispensado à mi carta. Animado por ello y sobre todo porque veo en usted muy buenos deseos y un decidido interés por esta ciudad, voy à permitirme insistir en la idea que le expuse sobre la conveniencia de llevar el estratégico desde Cuevas directamente à Aguilas y no desde Cuevas por Oveca, Zurgena, Huércal, Las Norias, Almeridricos, Palpi y Jaravia à Aguilas.

Este útimo itinerario, es la muerte del ferrocarril, en esta parte de su recorrido, à la vez que la de estos pueblos, porque quedarían condenados para siempre à no participar de los beneficios que este medio de locomoción reporta.

Comie za diciéndome en su carta-contestación, «que es lástima que en parte sea ya imponible variar el trazado».

No estamos de acuerdo en este punto y voy à decirle porqué no estoy con usted. Una ley pudo hacer que el ferrocarril estratégico tenga en Torre del Mar el origen y su término en Zurgena; de igual manera una nueva ley puede señalarle otros extremos. ¿Porqué? Muy sencillo: porque con la práctica y enseñanza de los estudios; en el andar del tiempo; en el estudio de las conveniencias públicas y particulares de los pueblos interesados más directamente y buscando las ventajas para el buen servicio, se ha podido apreciar la conveniencia y hasta la necesidad de su alteración. Usted es el diputado à Cortes y por consiguiente legislador. Intervino en la confección de la ley que señala ese ferrocarril y puede iniciar otra que es necesario obtener. Y como nada de cuanto esté al alcance de los hombres, siendo justo y conveniente, se se deba considerar imposible, de aquí que pueda y deba realizarse. Solo es necesario para esto, que reine entre cuantos han de acometer la obra un decidido propósito de conseguirla, guiados por la mejor voluntad y buena fé, que les ponga à cubierto de decepciones, ingratinitudes y demás contrariedades propias de toda obra grande. Con constancia y por guía el propósito de llegar hasta el fin, la victoria es segura.

En último extremo, nada se pierde con probar, y si lo que no es de esperar, el final fuese no poder conseguir el objetivo, cuanto menos, se habria conseguido demostrar un buen deseo, obteniendo en cambio, el mejor concepto que tal actitud habria de merecer à todos cuantos amamos al país y aspiramos à su regeneración, sin otros perjuicios ni más miras que las que al bien general y público corresponden.

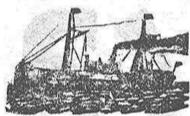
Y que la cosa que nos ocupa, no encaja en la categoría de las cosas imposibles, donde à ted la coloca, lo prueba el hecho de que el ingeniero confeccionador de estos estudios, señor Carantes, ha estado días atrás, tanteando el cruce de Almanzora, agua abajo de Cuevas, para ver de dirigir la línea, desde las cercanías de esta ciudad hacia Aguilas directamente, evitando el largo derrotero que tiene señalado por Zurgena y Huércal. Claro se vé con esto, que si fuere «imposible» la varia-

ción del trazado, ni siquiera habria pensado en hacer el tanteo y con tal motivo se me ocurre pensar en que, si un ingeniero cree posible esto, ha de ser contando con la sanción del cuerpo legislativo, el que ordenó la obra, y siendo esto así, me parece que fuera más facil conseguir el objeto, invirtiendo los términos, en sentido de que el que ordenó la cosa, apoyándose ahora el informe técnico; en la conveniencia pública ó en las dos cosas y en otras muchas à la vez, volviera de su primer acuerdo, amoldándole ahora à las enseñanzas de la experiencia, à las exigencias de la localidad ó à las del tecnicismo. Que yo, por mi natural insuficiencia de nimen, considerase difícil y hasta «imposible» la variante, no seria de extrañar, pero me ha de dispensar que la diga, que usted no puede, ó mejor dicho, no debe, à priori, decir lo que ha dicho. Hemos visto mil ley es derogadas, con importantes ampliaciones y reformadas casi todas, y no puede hacerse otro tanto con la ley de ferrocarril de Torre de Mar, ahora que se haya en estado de gestación; cuando aún nada se ha hecho; cuando se estudia la conveniencia de su construcción; cuando se analizan sus ingresos probables y se procura llevarle donde pueda hacer nacer poderosas fuentes de producción que enriqueciendo las comarcas, recompensan también à la empresa que llevó à cabo la obra; cuando, por último, se trata de ponerlo en condiciones de que salga à subasta y pueda encontrar empresa que se dedique à construirle con el menos sacrificio posible de parte del Estado? Un diputado à Cortes, que representa una gran región por donde debe cruzar ese ferrocarril ¿no puede interponer al Gobierno sobre lo que se dice y se comenta de este negocio; sobre la deficiencia de la ley, que señala su construcción; sobre las quejas de un pueblo importantísimo y digno de que sea atendido? ¿No podría ser usted ese diputado que avivase los ánimos; que levantara una gran «polverada», que diese al fin por resultado la modificación de la actual ley, en el sentido de que pueda introducirse la variante del trazado que habla de favorecer à los pueblos, à la vez que se obtenga palpables economías en la construcción, aumentando los rendimientos de productos, todo lo cual se traduciría en considerable alivio para el Estado puesto que sería menor el riesgo que corría de tener que abonar à la empresa constructora, cantidad como garantía de un tanto de utilidad al capital invertido?

Vea usted por qué no estoy conforme con su opinión, respecto à que sea ya imposible la variación del trazado. Ya ha podido ver también, cómo está en su mano, como vulgarmente se dice, la posibilidad de conseguir nuestro justo deseo. Si, justo deseo, porque responde à la equidad y à la conveniencia pública, à la vez que favorece los intereses de la Empresa que llevará à cabo la explotación.

Comprendo que exijo mucho; que es un trabajo enorme lo que le procuro; pero no podemos pasar por otro punto; ha llegado el momento de obrar con energía y tenemos que hacerlo así. Es usted nuestro representante y tenemos perfecto derecho à exigirle que abogue en pro del país que le dió sus poderes; es necesario trabajar mucho y sin descanso, si hemos de conseguir nuestro propósito.

También es posible, que, puestas ya las manos sobre la masa, no tenga usted necesidad de hacer grandes esfuerzos, porque conferenciando particularmente con el ministro; enterado de sus buenos propósitos y de todo lo relativo à este asunto, con la ayuda del ingeniero, autor del proyecto, que no debe tener inconveniente en ello; con la venia del cuerpo consultivo y del elemento militar, es posible, repito, que haciendo caso de tanta conveniencia, se arreglase el asunto, con solo presentar à las Cortes una sencilla proposición ó proyecto de ley, que suscribiera usted y algunos compañeros de diputación, que dijese en síntesis: «Los diputados que suscriben, proponen: que el ferrocarril estratégico de Torre de Mar à Zurgena, se denomine en lo sucesivo ferrocarril de Torre de Mar à Aguilas.» Esto, quizá fuese lo bastante para conseguir, después, el objeto que nos proponemos. Quizá, cuanto le digo sea improcedente; hasta unas tonterías propias de mi insuficiencia. No importa: cuántas tonterías mayores se han dictado y



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES, de ALMERÍA A LA ARGENTINA.

El magnífico vapor español

VALBANERA

de la Compañía PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA, de Cádiz, saldrá de Almería el 26 de Junio de 1912, admitiendo carga y pasajeros en segunda y tercera clase para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, y antes no se cubrieran las plazas que para este punto traiga destinadas.

Informar a su consignatario, Luis Gay Padilla, Puerta de Purchena, 4, Almería

Nuestros intereses GRATAS NOTICIAS

fueron objeto de atención en el Congreso de los diputados. Yo aseguro a usted, que no me arredrará temer, en el resto de ser poco atendido en mi demanda; yo hablaré, y si era preciso chillaría, hasta que me cerraran la boca dándome lo que con tanta razón y justicia pida, o hasta caer, sin fuerzas, aniquilado. Así obraría; así procedería yo, sin temer a nada, ni a nadie y si después de esto, mis esfuerzos resultaban inútiles, al menos verían mis representantes que había cumplido bien su mandato.

Le honra mucho a usted, haber pedido la cooperación de amigos y de enemigos, para la defensa de los intereses regionales. Los primeros tienen la obligación de ayudarle y los segundos el deber de corresponder a su demanda, tomando puesto en la avanzada que ha de luchar por el bien común. Si así no lo hiciesen, unos y otros tendrían, con el desprecio público el castigo merecido. Más no por eso hemos de desmayar los que sigamos la bandera sin color que simboliza el amor a la querida región.

Yo no soy amigo político de usted y sin embargo, le seguiré en esta honrosa campaña y no me apartaré de su senda mientras la vea en la noble actitud en que le veo ahora colocado; porque entiendo, que ante las exigencias del país, ante la necesidad de procurar su bienestar, no deben existir divergencias de ideas; no debe haber separaciones, ni otra política que la que pueda conducirnos hacia el más amplio horizonte de mejoramiento social y material.

Quien obrase de otro modo iría guiado por móviles bastardos, propios de personas inculcadas, o por estar dominadas por el jerarismo egoísta, y los que tal hacen, al fin y a la postre, reciben el premio de su mala conducta, o torcido proceder.

Creo con usted, que debemos combatir, hasta no poder más, el proyecto del ferrocarril estratégico en la forma en que está concebido; que debemos oponernos, por cuantos medios contemos, a su aprobación; creo también que dejar la defensa de nuestros derechos para después de su aprobación, sería absurdo; una insensatez; sería así como si temiéndolo no se peleara, destruida por la corriente del río una hermosa propiedad, dijésemos de construir su defensa en tiempo de sequía, para hacer las obras en los momentos de crecida; cuando la corriente estuviere en su mayor altura y ofreciera más empuje. El que así se condujera, sería un loco.

Yo también escribí al señor Cervantes, cuando éste dió comienzo a los trabajos de estudio de este ferrocarril. Se habla de la conveniencia de la línea directamente a Aguilas, desde Cuevas, en vez de dirigirla por Zurgens. Me contestó reconociendo las ventajas de mi propuesta, pero añadió que no estaba en su mano separarse de lo que le ordenaba la comisión. Desde entonces voy con interés este asunto y su frolo que usted no puede figurarse, el ver el giro que van tomando las cosas.

Si el ferrocarril se lleva a cabo, según está marcado en el proyecto del señor Cervantes, adios ilusiones; adios esperanza; Cuevas quedará, para siempre, relegada al olvido, olvidada, ignorada. Antes de que esto ocurra, opongámonos todos a que este absurdo se consuma con la aprobación del descabellado proyecto en mal hora concebido. Mientras tanto no se aprueba, vivirá en nosotros la ilusión de un porvenir mejor; nos halagará la esperanza de que alguna vez se nos atienda, se nos haga justicia uniéndonos por medio de esos raias vehículo del progreso, con el concierto universal de los pueblos libres y cultos. Opongámonos todos, y si no faesen bastante oposición las razones y juicios en la sana verdad, opongámonos con nuestros propios cuerpos a los picos de los obreros cual roca durísima y si aun fuéramos vencidos, eudamos en compacta muchedumbre, para oponernos al paso de la locomotora y entonces veremos si aún se atreven a hacer patinar el pesado convoy, el choque de sus ruedas con nuestros propios cuerpos, colocados como poderosos obstáculos sobre los rails y cual viva protesta a tanta injusticia.

Dispense Vd. si me he dejado llevar de los impulsos de mi corazón dolorido; hago punto y se despide hasta otra su afilmo s. s. q. b. s. m.

G. JOSÉ BERNABÉ Y SOLER. (Es copia literal).

Aguas de Marmolejo.

Más de 2.000 enfermos (estadística oficial) sienten cada temporada a este antiguo Balneario, a recuperar la salud perdida. El catarro gástrico, la hiperclorhidria, gastralgia, litiasis hepáticas, infarto hepático, catarro intestinal, litiasis renal, diatésis úrica, gota atónica, albuminuria, diabetes sacarina, y otras dolencias sines, se curan o alivian rápidamente con el tratamiento de las Aguas de Marmolejo. Miles de enfermos curados lo atestiguan. — El Balneario está abierto al público desde primero de Abril al 15 de Noviembre. Pida tarifas de aguas, folletos y noticias, al Director Gerente en Marmolejo (Jaén)

Es imposible que pueda la pluma reflejar la expectación que ayer existía en nuestra capital. Ni uno solo de los que hemos nacido en esta bendita tierra, que no por ser infortunada hemos de amar, dejaba menos de tener el ánimo en suspenso, esperando el resultado de la conferencia que ayer a las once de la mañana, se celebraba en el ministerio de Fomento, para atender a la justa demanda de Almería.

Desde la humilde criada a la encofetada señora, desde el barrerero de nuestras basuras al escritor eximio, todos, absolutamente todos, se habían interesado profundamente en este pleito, que parece determinar el principio del fin, la regeneración de nuestra comarca, solo con una cosa bien sencilla, con que se nos conceda, no la gracia, sino la justicia.

El pueblo de Almería ha llegado a interesarse vivamente; por fin ve, que no es posible seguir viviendo en la miseria y emigrando y pida con energía, algo que es santo e intangible, el derecho a la vida.

Las primeras noticias.

Muy cerca de las tres de la tarde, corrió el rumor por la ciudad, que el concejal señor Pérez Burillo, había recibido un telegrama de la corte, dándole cuenta de haber terminado la conferencia anunciada en el Ministerio de Fomento y que en ella se habían satisfecho las justas aspiraciones de Almería.

Muchos políticos y personalidades independientes, acudieron al Gobierno civil para comprobar estos rumores.

El Gobernador no había recibido la comprobación aún.

Suplemento.

«La Independencia», disparó dos cohetes y la gente que ya conocía el rumor, leyó el siguiente suplemento de aquel diario que reflejaba las noticias del señor Pérez Burillo:

«Madrid, 10.—URGENTE.

«La reunión celebrada en el ministerio de Fomento para tratar de los asuntos de Almería, acaba de terminar.

«No ha concurrido a ella el presidente de la Diputación, señor Ibarra.

«Acordóse que se estudien dos proyectos de unión de la línea del Ferrocarril con el muelle.

«Esta cuestión habrá de resolverse dentro del plazo de seis meses, por el estudio de los ingenieros.

«La Compañía ha declarado que está dispuesta a conceder las tarifas que se le pidan.

«Respecto al material móvil para mercancías y viajeros, se cumplirá la ley con todo rigor.

«El traslado de las oficinas a Granada, queda en suspenso.»

Las primeras impresiones.

Si hemos de decir la verdad, a pesar de ser halagüeñas todas las noticias de dicho suplemento, éstas no llegaron a emocionar vivamente al vecindario. Se leía, se comentaba, pero costaba trabajo creer que el Gobierno hubiera cumplido el compromiso de honor de purificar las leyes.

La duda, esa maldita condición, asaltaba estas nuestras fogosas imaginaciones meridionales y hacía que la alegría no fuese completa.

¿Por qué ello?

Indudablemente, porque ya estamos tan escarmentados, que sólo viendo por nuestros propios ojos las reales órdenes del ministerio de Fomento, que aseguren nuestros derechos y aun hasta el momento en que veamos variada la vía marítima, unificadas las tarifas, aumentado el material y que libe de las oficinas no sea una suspensión, sino un derecho que se nos conceda permanentemente inalterable, no podremos entusiasrnarnos con el triunfo que en esta ocasión ha obtenido la justicia.

Estas fueron las impresiones que las primeras noticias produjeron en el ánimo de todos los almerienses, de alegría, pero no intensa, sino la expectativa.

Esperando la confirmación.

La gente no cesaba de acudir

al Gobierno no sólo en busca de la confirmación de estas primeras noticias, sino de su ampliación y en la ampliación la garantía de que se habrá de cumplir tan justo programa.

Telegrama.

El Gobernador civil recibió ayer tarde el siguiente telegrama del ministro de Fomento, comprobando cuanto decimos más arriba:

MINISTRO FOMENTO A GOBERNADOR CIVIL.

Celebrada reunión en mi despacho, con asistencia Consejo de Administración Sur y representantes en Cortes señores Besada, Silvela, Villamonte, Roda, Cortinas, Igual, Salvador y Serrano y representantes Amado y Galardo. Se acordó:

Primero. No proceder a reorganización servicios propuestos por Compañía para traslado de escasa suma de empleados, sin obtener autorización ministerio, si tal caso llegara.

Segundo. Proceder en término máximo de seis meses estudio proyecto traslado vía marítima, nombrándose Inspector por Gobierno, que decida diferencia entre Compañía y Junta Obras Puertos.

Tercero. Ministro hará cumplir a la Compañía todas las conclusiones verificadas por Inspector Gadea.

Cuarto. Ministro, de acuerdo director Comunicaciones, se propone establecer servicio Correos similar a lo suprimido.

Quinto. Respecto a tarifas manifestada Compañía, que nadie hasta el presente había solicitado tarifa especial, dependiendo las generales de la comunicación obligada con las entidades con que en su marcha, con las que siempre tuvo que marchar de acuerdo, estando dispuesta a armonizar los intereses de Almería, oyendo las particulares o colectivas que se formulen.

Si con alguna reserva se acogieron las primeras noticias, con mayor aún se comentaron las oficiales, porque carecen de claridad y precisión.

En el Círculo Mercantil se reunió la Comisión para cambiar impresiones, no tomándose acuerdo alguno.

La noche, pues, fué fría y aburrida, discutiéndose en todas partes sobre las noticias recibidas de Madrid.

Los almerienses esperaban, esta es la verdad, el cumplimiento de un programa, y lo recibido fué un programa a cumplir.

En el Ayuntamiento Sigue la... "huelga".

El Ayuntamiento de nuestra capital continúa en huelga, pues siguen sin asistir el Alcalde y los concejales, que dimitieron el pasado miércoles a petición del pueblo.

Los servicios ya pueden figurarse los lectores como andarán en aquella casa, no despatchándose ningún asunto ni aun los más urgentes, porque no hay quién los firme.

Los empleados, incluso el secretario, se pasan la mayor parte del tiempo que se hallan en las oficinas, contestando al público que no pueden despachar asunto alguno. Muchos de los interesados protestan porque se lesionan sus intereses, pero ante la imposibilidad se conforman con resignarse y retirarse de la casa del pueblo.

Ayer lunes, como sabían los lectores, tenía que celebrarse su sesión ordinaria semanal la Corporación municipal, y aquella no pudo tener lugar porque no se presentaron el Alcalde ni los concejales. Solo encontramos en el cumplimiento de su deber al secretario señor Estevan y a los porteros.

Se extendió la correspondencia de oficina acreditativa de lo ocurrido y nada más.

Y pensar que todo lo que ocurre es por culpa de un Gobierno que no quiere atendernos en lo que justamente pedimos!

UN INCENDIO

En la tarde del domingo último se inició un pequeño incendio en la casa que habita en la plaza de Pavia, número 18, el sargento de ingenieros que presta servicios en la estación radiotelegráfica de la Alcazaba, don Manuel Segura.

El incendio se inició en el dormitorio del citado domicilio, por efecto de haberse hundido un alambre eléctrico de la luz.

Inmediatamente de conocerse el siniestro, acudieron multitud de personas, capitán de carabineros señor Requena y varios individuos del mismo

cuerpo, quienes lograron extinguirlo a poco. Las pérdidas sufridas son de poca consideración.

MODERNISMOS. Propaganda a silbidos.

Habrà que creer, como decía Maura en el último periodo de su mandato, que «la libertad se ha hecho conservadora».

Porque los radicales de Barcelona, se han encargado de demostrarlo así. Ha ido Melquiades Alvarez con sus amigos, a celebrar el pasado domingo en el teatro del Bosque en Barcelona un mitin de propaganda del nuevo partido republicano reformista, y a pesar de estar patrocinado por Zulueta y Miró, dos diputados simpáticos y a pesar de que la ley ampara el derecho de reunión, el jefe del nuevo partido no ha podido celebrar su acto político y ha tenido que retirarse con sus adeptos del escenario del teatro del Bosque.

Al hablar Zulueta, a hablar Miró y sobre todo al hablar Melquiades Alvarez, ha habido escándalos, insultos, frases groseras, bofetadas, palos y... ¡a mar de violencias!

A tal extremo llegó el escándalo, que el señor Alvarez se retiró al fondo del escenario y el delegado del Gobierno tuvo que suspender el mitin.

¡Buena jornada para todo! Los reformistas no han podido usar de sus derechos, porque los radicales han abusado de los suyos.

La libertad ha quedado por los suelos, por los mismos republicanos, que se profanan un odio... «entrañables».

Los radicales, han monopolizado la libertad, dando una ligera idea de lo que harían de ella si escalaran su poder. Y ¡contraste singular!

Mientras se intentaba celebrar el mitin reformista, y el señor Alvarez y sus amigos abominaban de las blasfemias e insultos de sus congéneres, en Pamplona se celebraba, en el mismo día y a caso a la misma hora ¡un mitin contra la «blasfemia» y otro en Tarragona de los vencedores contra los que «adulteran los votos».

Que pareciera decir a los radicales catalanes, que es de mal gusto blasfemar e insultar y que la libertad no puede «adulterarse» ni monopolizarse bajo ningún pretexto.

Un herido grave.

Ayer tarde ocurrió un suceso desagradable en el cuartel de la Guardia civil, del que fué víctima un pequeño niño, hijo del guardia José Pascual Vicente.

Por los datos que pudimos recoger, sabemos que el niño José Manuel Pascual Sarmiento, de cuatro años de edad, en un momento que sus padres fueron descuidados, penetró en la cuadra donde se encuentran los caballos de este tercio de la Guardia civil, con tan mala fortuna que bien fuera por que la criatura se aproximara mucho al animal y rozara con sus manos la piel del mismo, o bien que le pisara una pata, ello es que la bestia le dió tan fuerte coz, que Papito cayó en tierra gravemente herido.

Inmediatamente, en brazos de su padre y acompañado de varios guardias, fué trasladado a la casa de socorro donde por el médico de guardia señor Martín Z Limones y el practicante señor Herrera, se le apreciaron dos heridas contusas, una de tres centímetros de longitud que interesaba la piel y tejido celular, en la región frontal y otra de ocho que interesaba la piel, tejido celular y masas musculares con fractura del pómulo derecho. El pronóstico fué calificado de grave.

Después de asistido convenientemente, pasó a su domicilio.

Viajeros

Ha salido nuevamente para Madrid, el ingeniero director de la Compañía del Sur de España don Silvestre Fernández de la Somera.

Con objeto de tomar parte en el segundo ejercicio de oposiciones a la

Judicatura, ha marchado a Madrid el abogado don José Miara Casas.

—Ha regresado a Baza, el canónigo de aquella ciudad don Cipriano Tornero Mora.

—Con dirección a Granada y otras poblaciones del extranjero, ayer salió el banquero don Gabriel González González, acompañado de su distinguida esposa e hijos.

—El ingeniero jefe de Montes don Adolfo Ramírez Falero, marchó ayer en el tren correo para Granada y Madrid.

—Para Gádor, el vicepresidente de la Diputación provincial don Francisco Trujillo Torres.

—Para Madrid y Bilbao, don Edoardo Abarca, gerente de la sociedad minera de Sierra-Alhamilla.

—Para Granada, el teniente coronel de Infantería don Ricardo Rada.

—A Gergal marcharon en el tren correo Mr. Malmóu, director general de la Sociedad minera The Soria, don Francisco Roda Spencer, y el archidivisor Mr. Barnsteyn.

—El empresario de varios teatros de España, don Francisco Rainal ha marchado a Málaga.

—De Granada regresaron ayer: Doña Josefina Padilla, viuda de Gay, en unión de sus simpáticas hijas. El comerciante don Guillermo García Martín.

El fiscal del Gobierno civil don Ramón Benavides y su ra. El «correcista» don Joaquín Laynez Leal de Ibarra. El inspector de tributaciones don Francisco Costa y su secretario don José Ortega.

GACETILLAS

En la cuarta plana insertamos: Sección recreativa, Boletín Oficial, Tribunales, Sección religiosa, Movimiento marítimo, Notas útiles, Juzgado municipal y Anuncios interesantes.

El estratégico Del 22 al 26 del corriente, saldrá para Madrid el proyecto del ferrocarril estratégico de Torre del Mar a Zurgens, convenientemente rectificado por el ingeniero autor del proyecto y confrontado por la cuarta división técnica de ferrocarriles e ingenieros inspectores del Consejo superior de Obras públicas.

«Pájaro» multado El Gobernador civil ha multado en 75 pesetas, al ratero Manuel Fernández Milán (s) Reñero, natural de Martos, que el sábado por la mañana fué detenido en nuestra capital por una pareja de policía.

Dicho «pájaro», ha ingresado en la cárcel a cumplir los 15 días, equivalente a la multa.

Disponición La «Gaceta», ha publicado la ley disponiendo que los Cuervos y unidades que constituyan las guarniciones de África se nutran preferentemente con individuos voluntarios, y anunciando las condiciones que los mismos han de reunir para su admisión y permanencia en filas.

Fallecimiento. En Badajoz ha dejado de existir el señor don José Hurtado Valhondo, Delegado de Hacienda que fué de esta provincia.

Un medicamento ensayado por miles de médicos de las cinco partes del mundo con éxito creciente durante muchos años consecutivos, en niños y adultos, para curar las enfermedades del aparato digestivo, es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, recomendándolo por ser antiespasmódico, reconstituyente, desodorante, desgestionador de las mucosas gastrointestinales, y poderoso antiséptico y desinfectante de las mismas.

Asamblea republicana. El domingo último se celebró en el teatro Apolo la Asamblea provincial republicana que había anunciado.

Acordóse disolver el partido de Unión republicana auto nombrado en el nuevo titulado Republicano reformista del que es jefe el ilustre orador don Melquiades Alvarez

La que fué Junta provincial de la Unión Republicana fué designada como Comisión organizadora del nuevo partido.

Casetas. Los señores don Francisco Gómez Cordero e Hijos de José Rodríguez Ramón, han solicitado instalar casetas en el anden de costa de Levante, durante la próxima campaña vera.

El FERINOL, evita en las ferias, la emisión involuntaria de orina.

Fallidos. La Administración de Contribuciones ha declarado fallidos por los años de 1908 a 1910, a varios contribuyentes que adeudan el impuesto sobre casinos y circulos de recreo.

Valdopéñas tinto. Una botella 55 céntimos. 22 botellas pesetas 11'50. Devuelta la botella vacía se abonan 10 céntimos. Este vino es legítimo. Café Suizo. Teléfono 79.

Nuevo síndico. En la junta celebrada el domingo último por el Sindicato de Riegos, fué elegido síndico don Rogelio Pérez García, en la vacante producida por fallecimiento de don Juan Sellés Castro.

Nueva línea. En breve comenzará la construcción de una línea telefónica que la Compañía Peninsular ha de establecer entre Málaga y Algeciras.

Para curar con seguridad el Estómago, Hígado y Riñones los médicos franceses ordenan tomar a domicilio las aguas del valle de Vichy, fuentes «Saint Louis», St. Y rre cerca Vichy, que por emerger frías no pierden embotelladas.

D. E. P. Ha fallecido repentinamente en esta capital, el honrado industrial, nuestro querido amigo don Andrés Sanchez Giménez que estuvo establecido durante muchos años frente al Cuartel de la Misericordia.

El señor Sánchez Giménez fué muy laborioso, logró por su conducta contar con gran crédito en el comercio, especialmente en el de vinos, y adquirir una regular fortuna ganada con honradez y trabajo.

La tarde del domingo tuvo lugar su entierro, asistiendo numerosa concurrencia. A la vida hijos y demás familia, enviamos nuestro mas sentido pésame.

Recurso de alzada. Han entablado recurso ante el Tribunal provincial de lo Contencioso, don José Abad Corrales y otros, de Pechina, contra la resolución del Gobernador civil que desestimó las reclamaciones de aquellas contra el reparto vecinal de dicho pueblo.

Se siguen regalando billetes para la Rifa del chalet de S de Orive comprando 6 pesetas en LICOR DEL POLO y AGUA DE COLONIA. El sorteo 20 de Enero de 1913. Dirigirse a Logroño.

Mas multas. Además de la multa de que anteriormente damos cuenta, el Gobernador civil ha impuesto las siguientes:

De 15 pesetas al gitano Joaquín Fajardo Martín, por promover escándalo y blasfemar; de 10 a Antonia Olivares Ferron por cometer actos inmorales, y de cinco a Juan López Martínez y Francisco Lozano Tenorio.

EL FERINOL, cura las tos ferinas, bronquitis y toses rebeldes de los catarragos agudos y crónicos.

Detenidos. La Guardia civil del puesto de Níjar, ha detenido al joven Manuel García Pérez, por haber causado una herida grave, jugando al «gato».

—También ha detenido la benemérita en Cuevas, a Diego Navarro Alarcón, el cual infligió una herida grave en la cara con una navaja de afeitar, a Martín González Flores.



# Compañías Hamburguesas Americana y Sudamericana.-Vapores correos alemanes

## Para Montevideo y Buenos Aires.

El trasatlántico de nueva construcción

El magnífico vapor

### Santa Fe

### Entreríos

Los pasajeros para este vapor saldrán de Almería el 18 de Junio y embarcarán en Cádiz el 22 del mismo mes.

Los pasajeros para este vapor embarcarán en Almería el 2 de Julio para transbordar en Cádiz el 7 del mismo mes.

La comida desde Almería, la estancia en Cádiz, los gastos de transbordo en dicho puerto y sus equipajes, etc., etc., es de cuenta de la Compañía, no teniendo el pasajero que abonar nada desde su salida de Almería hasta su llegada a Buenos Aires.

Los pasajeros para este vapor embarcarán en Almería el 2 de Julio para transbordar en Cádiz el 7 del mismo mes.

## 16 DUROS--Precio del billete de Almería á Buenos Aires 16 DUROS

Consignatarios en Almería, ROMERO HERMANOS, Gerona 20.

LICOR DEL POLO. — El solo dentífrico español garantido de competencia profesional y que se vende en su propia nación diez veces más que cualquier otro dentífrico en la suya.

**PARA SU CABALLO Señor!**  
**UNGUENTO ROJO MÉRÉ**  
 de P. MÉRÉ de CHANTILLY, en Orléans (Francia).  
 Cura rápidamente las **COJERAS** antiguas ó recientes, **Corvasas**, **Escaravanes**, **Sobrehuesos**, **Formas**, **Estuercos**, **Moletas**, **Vejigones**, etc.  
 Sustituye al FUEGO sin dejar cicatrices.  
 350, Diputación 276, BARCELONA y en Droguerías y Farmacias.  
**40 AÑOS DE ÉXITO**  
 FOLLETOS GRATIS AL QUE LOS PIDE

### Telegramas

De nuestro servicio especial

### Lotería Nacional

Madrid, 10

En el sorteo de la Lotería Nacional verificado hoy han resultado agraciados los números siguientes:

Primer premio, con 260.000 pesetas,

**859,**

en San Sebastián.

Segundo premio, con 100 mil pesetas,

**18.688,**

en Huelva.

Tercer premio, con 60.000 pesetas,

**11.003,**

en Melilla.

Con 6.000 pesetas

5.806, en Granada.

1.483, en Barcelona.

991, en Sevilla.

18.145, en Madrid.

16.321, en Palencia.

19.897, en Madrid.

9.641, en Barcelona.

7.395, en Madrid.

13.442 y 13.472, en Guadalupe.

15.002, en Santander.

78, en Madrid.

9.555, en Barcelona.

19.978, en Sevilla.

11.993, en La Línea.

10.047, en Huelva.

16.749, en Tarragona.

18.871, en Granada.

11.275, en Gijón.

19.668, en Madrid

### Las Cortes.

Madrid, 10

#### En el Senado.

Abrese la sesión á las 3 y 15 bajo la presidencia del señor Montero Rios.

Se lee el acta de la anterior y se entra en los ruegos y preguntas.

El señor RODRIGUEZ SAN PEDRO se queja del incumplimiento acerca de la ley de las Juntas de Obras de Puertos.

El ministro de Fomento señor VILLANUEVA le promete que se cumplirá con lo ordenado.

Se entra en el orden del día y se aprueba sin discusión una pensión á la viuda del señor Lorenzana.

Acto seguido continuó la discusión de la reforma de la ley de Sanidad, consumiendo

el tercer turno en contra el señor Rodríguez Sampedro, el que pronunció un extenso discurso combatiéndola bajo su aspecto económico.

Le contesta el señor ALONSO CASTRILLO, de la comisión y se levanta la sesión.

#### En el Congreso.

Bajo la presidencia del señor conde de Romanones, da comienzo la sesión de hoy á las 3'25.

El señor ROMEO pide el criterio del Gobierno acerca de la prisión preventiva de los diputados que se les ha concedido el suplicatorio.

El Presidente de la Cámara ofrece consultarlo con el Gobierno y las oposiciones, contestándole cuando haya recabado el parecer.

Se hacen otros ruegos de escaso interés.

Después del señor GARCIA PRIETO, (ministro de Estado) contestando al duque de los Andes, dice que ha podido conseguirse que los vinos de Jerez y Málaga puedan llevar dos gramos y medio de sulfato en lugar de dos gramos.

Se entra en el orden del día, y se aprueban varios créditos de carreteras.

Los señores CALDERON y GASSET rectifican sus discursos de anteayer.

Interviene en el debate el señor BERLANGA, quien censura el abandono en que se encuentran las carreteras de la provincia de Huelva.

El señor MATOS hace análogas manifestaciones respecto á las de Canarias.

El señor LLOSAS anuncia que la minoría carlista votará en favor del voto.

Los señores CALDERON y GASSET vuelven á rectificar los presupuestos.

El señor Azcárate habla en contra del presupuesto total.

El señor FELIU interviene en la discusión para alusiones.

Le contesta el ministro de Hacienda señor NAVARRO REVERTER, rectificando éstos y el señor Llosas.

Discutido este turno, pasa á discutirse por capítulos, quedando aprobado hasta la sección tercera.

El señor PEDREGAL defiende su voto presentado á la sección cuarta, contestándole el señor NAVARRO REVERTER, y se levanta la sesión.

### Los intereses de Almería.

Madrid, 10.

#### La conferencia.

En el ministerio de Fomento se han reunido hoy los representantes de esa provincia y el Consejo de Administración de la Compañía del Sur de España, para tratar con el señor Villanueva de la justa demanda de Almería.

#### Impresiones.

Al salir de la conferencia del ministerio de Fomento, fueron interrogados los representantes señores Cortinas, Silvela y Besada sobre el éxito de sus

gestiones por varios correspondientes y por algunos almerienses que esperaban impacientes el resultado de la entrevista.

Solo el señor Cortinas estuvo un poco explícito, diciendo que el Gobierno había concedido la justicia que reclamaba Almería.

A poco salieron los señores Ichaurrendieta, Arias Miranda, Weyler y Fernández de la Sombra.

Visitaré á algunos de los concurrentes para telegrafiarle sus impresiones.

#### Los acuerdos.

Según he podido averiguar, los acuerdos tomados en la conferencia de hoy en el ministerio de Fomento, que interesan á esa localidad, son los siguientes:

1.º Aplazar el traslado de las oficinas á Granada.

2.º Variar el trazado de la vía marítima en un plazo de seis meses.

3.º Ver la forma de hacer una combinación en el horario que permita adelantar la correspondencia.

4.º Hacer ejecutar á la Compañía del Sur de España, respecto al material lo expuesto por el Inspector Sr. Gadea.

5.º En cuanto á las tarifas nada acordado en concreto.

### Otras noticias.

Madrid, 10.

#### Maniobras militares.

Mañana asistirá el Rey á las maniobras militares que se celebrarán en Carabanchel.

#### Despacho aplazado.

Los ministros de Gobernación y Hacienda señores Barroso y Navarro Reverter han aplazado hasta el miércoles ir á Palacio para despachar con el Rey.

#### Visita á los Reyes.—Invitación.

Al medio día han estado en Palacio los señores que componen la misión extraordinaria de los Estados Unidos, visitando á los Reyes.

Los comisionados invitaron á que España concorra al Certamen internacional que se celebrará en San Francisco de California para conmemorar las obras del canal de Panamá.

Don Alfonso conversó largamente con dichos señores, elogiando la magna obra realizada.

A la una de la tarde se ha celebrado en el ministerio de Estado un banquete en honor de los comisionados americanos, al que asistió el Gobierno y varias autoridades.

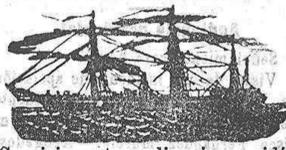
El acto fué amenizado por la banda de música del cuerpo de Ingenieros.

A la terminación se pronunciaron cordialísimos brindis.

Esta noche se celebrará otro banquete en la Legación de Portugal.

#### Sin noticias.

El ministro de Estado señor García Prieto, ha manifestado á los periodistas al salir del banquete en honor de los co-



### Vapores correos franceses de la Société Générale de Transport Maritimes à Vapeur.

Servicio extraordinario, rapidísimo y directo el 22 de Junio por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino á BUENOS AIRES (América del Sur), con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

Formosa, Paraná, Pampa, Plata, Salta y Valdivia.

## SALTA

saldrá de Almería el 22 de Junio de 1912 y admitirá pasaje en cámara de primera, segunda, segunda económica y en tercera clase, haciendo escala en Dakar (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable de viaje de 15 días. Las cámaras de 1.ª y 2.ª de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida á la española.

## Precio del pasaje de 3.ª, 25 DUROS

El nuevo y magnífico vapor SALTA por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos puertos que le igualen y ninguno que le supere. Es de 11.500 toneladas y desarrolla un andar de 18 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros en tercera clase, mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los manifestos de pasaje se cierran el 20 ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes sus consignatarios, **Milo de Rierado Jiménez, S. en C.**, Balnear del Príncipe 73 y 75 Almería

misionados yanquis, que carencia de noticias relacionadas con las negociaciones.

#### Prosiguen las presentaciones.

Un despacho oficial que remite al ministro de la Guerra el capitán general de Melilla señor García Aldave, dice que prosiguen las presentaciones de las cábilas á los jefes de de nuestro ejército.

#### Decreto de indulto.

El ministro de Gracia y Justicia señor Arias de Miranda, ha puesto á la firma del Rey un decreto indultando á José y Antonio González Pérez, Antonio Sánchez y Joaquín Iribarne, condenados por la Audiencia de Almería.

#### La discusión de carreteras.

La discusión del proyecto de carreteras que se lleva á cabo en el Congreso fué presenciada esta tarde por diez diputados.

Mañana seguirán discutiéndose las carreteras y los presupuestos.

#### Contestación á una nota.

En el ministerio de Estado se ha recibido esta tarde la contestación de Inglaterra á la última Nota española.

La contestación es favorable á la cuestión del valle Uarga.

No obstante las diferencias notables observadas y otros extremos que han sido allanados, las negociaciones seguirán todavía bastante tiempo.

#### Reunión.

La comisión técnica franco-española se ha reunido hoy en el ministerio de Estado, reanunciando sus trabajos.

#### Fallecimiento.

Hoy ha fallecido en esta corte el senador demócrata señor Donoso.

#### Dictamen.

La comisión de Presupuestos del Congreso dictaminó hoy en el de Guerra.

Las oposiciones han presentado voto particular.

#### Regreso de Weyler.

Mañana regresará á Barcelona el capitán general de Cataluña señor Weyler.

#### En el Tribunal Supremo.

El jueves se verá en el Tri-

bunal Supremo, el asunto promovido por el señor Sol y Ortega contra los Magistrados de dicho alto Tribunal.

#### La división de Canarias.

En el Congreso se reunirán mañana los comisionados de Santa Cruz de Tenerife, para conocer el ultimatum que pondrán al asunto de la división de las Canarias.

#### Para obras hidráulicas.

Muy en breve informará el Consejo de Estado en el crédito pedido de cinco millones de pesetas con destino á obras hidráulicas.

#### Mejoría del infantito.

El infantito Jaime sigue mejorando de la operación recibida días pasados.

#### BOLSA.

4 por 100 interior..... 85-20  
5 por 100 amortizable. 101-15  
Londres á la vista..... 26 62  
París á la vista..... 5-50

#### Redacción de dictamen.

La comisión que entiende en el proyecto de ley de Asociaciones religiosas, se ha reunido hoy en el Congreso, comenzando á la redacción del dictamen.

#### La novillada de hoy.

Hoy se ha verificado en esta plaza la novillada organizada por «La Tribuna».

Los toros de Surga resultaron buenos.

«Gabardito» y «Agujetas», quedaron superiores; «antarrito» y «Alfarero», mal; «Ocejito» bien, pero fué cogido, recibiendo un fuerte varetaz; «Cepita» también fué volteado, resultando con fuerte conmoción cerebral. En el público causó mala impresión la cogida de este diestro, porque se le creyó muerto.

#### Pésame.—Medalla de oro.

Don Alfonso ha enviado un sentido telegrama de pésame al Presidente de la República de Francia Mr. Fallières, por la catástrofe del submarino en Cherburgo.

—La Real Sociedad de Salvamentos de Naufragos ha entregado hoy á la reina doña Victoria una medalla de oro, como título de presidenta honoraria de dicha sociedad.

#### Estado de Cocherito.

Continúa en estado gravísimo el matador de novillos Cocherito de Madrid, de la cogida que recibió anreayer en la plaza de Tetuán.

Témese que le sobrevenga la pulmonía traumática.

#### Un donativo.

Los reyes han donado hoy mil pesetas con destino á las víctimas de la catástrofe de Villarreal.

#### Las fiestas del Centenario.

Hoy se ha reunido el comité del Centenario de Cádiz, acordando empezar el monumento en la plaza de la Aduana.

El Rey irá á la capital andaluza en los primeros días de Octubre, puesto que los festejos durarán del 1 al 10.

#### PERPEN.

#### Libras esterlinas.

COTIZACION EN ALMERIA  
El 10 de Mayo de 1912  
PAGARON (26'63 cheque  
(26'58 á 8 qv  
Salvador Romero y Hermano  
BANQUEROS  
Paseo del Príncipe, número 10

### Servicio regular semanal PARA ORAN Y MELILLA.



El vapor COMERCIO llega á fijo el martes 11 del corriente y saldrá el mismo día por la tarde directo para dichos destinos.

Consignatario,

Alfredo Rodríguez,  
Gerona, 5, Almería.

### NO MAS CANAS!

#### Aceto del Serrallo.

Restaurador progresivo del cabello, no mancha la ropa ni la piel, se puede aplicar con las manos como los aceites de tocador, produciendo el color que se desea desde el rubio claro al negro más oscuro.

#### LA JEREZALINA.

La mejor tintura instantánea, para el cabello y la barba.

Premiados con GRAN MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION INTERNACIONAL DE BUENOS AIRES

De venta: Periferia Inglesa, Paseo del Príncipe, 19.—Francisco Ibañez, calle Vargas.—Representante, Eduardo Fernández López, Vergel 14.  
Al por mayor, Prudencio López ó hijo, Jerez de la Frontera.

Sección recreativa.

CASOS Y COSAS. En unos exámenes: —¿Qué es patrimonio? —El caudal que hereda uno de su padre. —¿Y matrimonio? —El que se hereda de la madre.

—¿Conque has despedido á tu lavandera sólo porque te ha partido una camisa? —Si, me he visto obligado á ello. —¿Y eso? —Porque era la única que tenía.

Receta culinaria. Hígado de ternera á la inglesa. —Cortar 7 ú 8 buenas rebanadas de hígado de ternera. —Sazonarlas. —Enharinarlas. Empaparlas en huevo batido. Cortar igual número de lonjas de salado. Calentarlas por ambos lados en la sartén con manteca.

Retirarlas á un plato sustituyéndolas con las rebanadas de hígado, para cocerlas igualmente. Colocarlas, formando corona, en una fuente, alternando cada una con una lonja de salado. Ocupar el centro con un puré de patatas, rociándolo con la manteca. Y servir.

Cantares.

Si quieres que te lo diga, cantando te lo diré: mi padre y mi madre fueron... un hombre y una mujer. Nunca de ti me acuerdo, dueño querido, por cuanto el acordarse supone olvido; Y yo en mi mente tengo la imagen tuya siempre presente.

"Boletín Oficial".

EXTRACTO DEL DIA 10. Edicto del Gobierno civil sobre una resolución recaída en un expediente de aguas en término de Santa Fé.

La Jefatura de minas, publica la cuenta de ingresos por el 5 por 100 de los depósitos efectuados para la tramitación de expedientes y los gastos abonados durante el primer trimestre actual.

Registros mineros solicitados por don Juan González Ramirez y don John Murison, en términos de Fianza y Olla de Castro. La Sección provincial de Pósitos ha declarado en el segundo grado de premio á don José Torrecillas Peña por débitos al pósito de Benizalón. Presidencias y requisitorias de varios juzgados. Edictos de los Ayuntamientos de Alicúa y Dalías de hallarse terminados los apéndices al amillaramiento por rústica y hurbana. Aviso á los navegantes. Sección no oficial.

TRIBUNALES

Audiencia provincial. Señalamiento para hoy: Vista de un incidente de apelación de la causa número 561, procedente del juzgado de Almería, contra Francisco Fernández Murcia. —Abogados,



SANTOS PARA HOY —Stos. Barnabé, p. Félix y Fortunaro, hs. mrs., y Parisio, cf.

La misa y el oficio divino son de infraoctava, con rito semidoble y color blanco. Visita de la Corte de María. —Ntra. Sra. de los Remedios, en San Pedro.

NOTAS UTILES

Beneficencia. En los establecimientos benéficos existían hasta el día de ayer: Hospital: Varones, 77; hembras, 40

CULTOS —En la Catedral se celebran los cultos á las 9 de la mañana y á las 3 de la tarde. —En las parroquias y capillas, rosario á la oración.

Movimiento marítimo

Día 10. Buques entrados. Vapor «Cabo San Martín», de Motril. Idem «Florencio Rodríguez» de Sabllobrera. Idem «Vicente Laroda», Cartagena. Idem «Valhall», de Viana do Castelo. Despachados. Vapor «Cabo San Martín», para Cartagena. Idem «Vicente Laroda», para Melilla. Idem «Florencio Rodríguez», para Barcelona.

Hospicio, 151 y 157; expósitos, 6 y 6 Manicomio: 95 y 52. Total, 582.

Hospital provincial.

Servicio para hoy, en dicho establecimiento de beneficencia: Médico, don Eduardo Pérez Cano. Practicante, don Manuel Moriana. Retén de 3 á 5; practicante, don Juan Fernández Requena.

Movimiento carcelario.

Quedaban reclusos ayer 53 hombres y 2 mujeres. —Total: 55

Juzgado municipal

Día 10. Nacimientos. Dolores Ortega Amate, Roberto Babat Sánchez, Jacinto Hernández Carmona, Josefa Andújar Andújar y Antonio Martínez Nieto.

Defunciones.

Andrés Sánchez Jiménez, Pedro Gutiérrez Ibáñez, Manuel Cobos Murcia, Juan Hernández Valverde, Carmen Padilla Sánchez, María Sánchez García, Rafael Mullor Uclés y Encarnación López Sánchez.

Casamientos.

Pedro González Núñez con María de los Angeles Losana Fernández.

COMPANIA COLONIAL CASA FUNDADA EN 1854

INDISCUTIBLE SUPERIORIDAD EN CHOCOLATES CAFES MOLIDOS Y EN GRANO TES Y TAPIOCAS

ANEMIA-CLOROSIS. APROBACIÓN DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS. Pildoras y Jarabe BLANCARD. DEBILIDADES-ESCRÓFULAS.

Seguros de incendios y marítimos. Por importantes compañías. Se efectúan seguros de mercancías por vapores y veleros y se abren pólizas flotantes á primas reducidas, en condiciones ventajosas para los asegurados.

POLVOS NOËL. Los médicos más eminentes los recomiendan para los eccodios de los niños, ardores, granos, rojez, erupciones, grietas, serpalidos, quemaduras y demás irritaciones cutáneas é higiene de la piel.

BALNEARIO de ZUJAR (GRANADA). Estación ZUJAR-FRÉILA, línea Sur de España. PRIMERA TEMPORADA: DE 20 DE ABRIL A 20 DE JUNIO. Enfermedades reumáticas, nerviosas y de la piel, eliminación mercurial (sífilis) Estados estarrósicos. Clasificadas por el eminente químico don José R. Carracido como cloro-sulfatado-sódicas sulfúrico-nitrogenadas.

Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER. Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc., etc.

MATIAS LOPEZ CHOCOLATES Y DULCES. Prueba los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás. Sus cafés, Dulces y Bombones son especialidad de esta casa.

Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola. Rados y vinadoras especiales para las labores de las parras. Sulfatadoras de todas las marcos. Azufradoras. Piezas de recambio para las anteriores Caldo Bordelés. Azufres. Depositario, Antonio Marquez Flores, Méndez Núñez, 6. —Almería.

Quiere usted ganar dinero. Trabajando por su cuenta ó por la mía podrá lograrlo comprando al contado una máquina AGUSTI de hacer medias y demás artículos de punto, que se venden desde 250 pesetas. Si le interesa pida catálogo á la casa «N. Agustí Mañosa» fundada en 1888 calle de Girona, 127 Barcelona.

COMPRA DE toda clase de MONEDAS DE ORO y billetes xtranjeros. Salvador Romero y Hermano PASO DEL PRÍNCIPE NÚM. 10.

COMPANIA TRASATLANTICA. VAPORES CORREOS ESPAÑOLES. VIAJES RAPIDOS PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES. El vapor «León XIII». Salida el día 5 de Julio. Se sale de Almería el 27 de Junio PUERTO RICO, HABANA Y SANTIAGO DE CUBA. El vapor «Montserrat». Salida el 13 de Junio. Se sale de Almería el 6 de Junio.

Línea de vapores Tintoré. Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor. TINTORE. Salidas de Barcelona, los miércoles. Salidas de Almería, los sábados. Salidas de Melilla, los martes. Salidas de Almería: los miércoles. Llegadas á Almería, los viernes, á Melilla, los domingos, á Almería, los miércoles, y á Barcelona, los sábados. Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cert Hermanos, Paseo Colón, 17, y Mercaderes, 20. Consignatarios en Melilla: Sres. David J. Melú, Sres. Melú y Levy. Consignatarios en Almería: señores

¡¡Parraleros!! Azufre sublimado y refinado molido. Caldo bordalesa celeste. Sulfatadoras Malbek y Guillaux. Azufradoras. Consultad precios en la acreditada Droguería EL ARCO IRIS, Príncipe, 8. JOSE GIL CALLISTA. ALMERIA. Calle de San Pedro número 7. Profesor BROCCA. ALMERIA. Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.